

Orientaciones para Clase Práctica 5:

Estas son las últimas clases del semestre, y en ambas se realizará la misma actividad (la mitad de los alumnos durante la primera clase, y el resto en la segunda): la presentación de los Trabajos extra clases sobre relación soma-psiquis, orientados anteriormente en la conferencia sobre estrés.

Constituye una evaluación parcial pues en ella se integran los contenidos a partir del estrés. Deben ser entregados los trabajos escritos con adecuada presentación, además de ser expuestos ante un tribunal de profesores, y sometidos a debate por los restantes alumnos.

A continuación, recordamos la orientación que se le dio a los alumnos durante la conferencia de estrés, para el Trabajo Extra clases (a presentar en Clase Práctica 6 y 7):

El presente semestre concluirá con una evaluación parcial. Se realizará por dúo de estudiantes, quienes seleccionarán un caso de la Sala de Medicina en la cual estén ubicados. (Pueden comenzar a realizar el trabajo ya, si tienen un paciente que se adecua a las exigencias del Trabajo Extraclase).

En el caso investigado debe apreciarse la relación entre el estrés y la enfermedad. Puede ser la influencia del estrés en el desencadenamiento, mantenimiento y/o agudización del cuadro clínico, o también puede ser un caso donde la enfermedad sea el estresor, apreciándose las consecuencias psicológicas de la misma y el empeoramiento de la salud del paciente.

Los trabajos se presentarán en discusión durante la última clase práctica del curso (ver instructivo del trabajo final del curso)

Deben incluir:

- Revisión bibliográfica acerca del estrés.
- Resumen de la Historia Clínica.
- Breve referencia acerca de su enfermedad de base

Facultad de Ciencias médicas de Sagua la Grande
Departamento de Psicología
Curso escolar 2022

- Historia Psicosocial, incluyendo el cuadro interno de la enfermedad
- Explicar en el caso concreto, la relación soma – psiquis y las consecuencias sobre su salud
- Reflejar la evaluación psicológica (si existen síntomas o síndromes psíquicos)
- La propuesta de alguna técnica psicoterapéutica en caso de ser necesario.

La evaluación consta de dos aspectos:

1. El informe escrito sobre el paciente, con adecuada presentación, donde se incluyen los 7 aspectos mencionados. Será entregado al profesor de seminario.
2. La exposición y defensa ante un tribunal.

La evaluación dependerá de la profundidad y calidad del trabajo presentado tanto de manera escrita como oral.